

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELCONSERCON CIA. LTDA.

En la ciudad de Nueva Loja, Provincia de Sucumbios a los 08 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 10h00, se reúne los socios de la compañía TELCONSERCON CIA LTDA En el domicilio de la compañía ubicada en la Vía Quito S/N y Condor Mirador, siendo ellos señor Ing. Segundo Guajan Lema y Roman Hermanos cia Ltda, representada por el Ing. Roberth Roman. Los mismo que representa el 100% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 De la Ley de Compañías para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día, siendo estos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del periodo 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 y
- 3.- Resoluciones sobre las utilidades del 2016.

LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, a continuación el Ing Segundo Lema, da lectura al contenido total del Informe de Gerente General del periodo 2016, contenido del Informe que es aprobado por los socios presentes.

CONOCIMIENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Paso seguido el Presidente da lectura en forma general a las partidas de los grupos de cuentas de cada uno de los Estados financieros al 31 de diciembre del 2016, describiendo el orden de los mismos. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo. Se incluyen a los Estados Financieros.

RESULTADOS DEL PERÍODO 2016

El presidente solicita que de lectura a los resultados obtenidos durante el periodo 2016, a partir del resultado del Periodo que figura en el Estado de Resultados los cuales se resumen a continuación.

Utilidad del Ejercicio	\$ 72.54.
------------------------	-----------

RESOLUCIONES:

Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General 2016 en todo su contenido;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 en todo su contenido y con sus respectivos anexos.

Al haberse conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, e aprobada por unanimidad, cuando son las 11:30 h ~~00~~ se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.

Ing. Roberto Roman
SOCIO-PRESIDENTE-SECRETARIO

SOCIO - GERENTE